

***Democracia y populismo.
La encrucijada española***
Enrique San Miguel Pérez

Es Doctor en Derecho de la Universidad de Cantabria. Doctor en Historia de la Universidad Rey Juan Carlos. Es Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de esta última universidad. Es profesor visitante de la Universidad Miguel de Cervantes (Chile), Universidad de Hamburgo (Alemania), Universidad de Anahuac (México), Universidad de Paría (Francia), Universidad de Edimburgo (Escocia) y Universidad Católica (Argentina). Autor de innumerables libros, artículos y ensayos.

Democracia y populismo. La encrucijada española

Enrique San Miguel Pérez¹

1. "Este país nunca será nada". La democracia española

El 4 de enero de 1964 el gran escritor catalán Josep Pla volaba desde Lisboa a Barcelona, de regreso tras una de sus estancias en Buenos Aires. Devastadas sus ilusiones por la Guerra Civil, recluso en el Bajo Ampurdán, en su *Mas Pla*, a punto de dar forma definitiva a su obra cumbre, *El quadern gris*, el genio de Palafrugell contempló desde la ventanilla del avión el interior de España y sentenció: "este país nunca será nada" (Pla, 2014, 206).

Mientras Pla sobrevolaba España, en la iglesia parroquial de San Esteban de Cudón, un pequeño pueblo cántabro de pescadores, obreros y ganaderos que se levanta sobre la Ría de Requejada y mirando hacia el Mar Cantábrico, en pleno paisaje de la -tardía- revolución industrial del áspero Norte español, contraían matrimonio dos jóvenes nacidos en Torrelavega y Cudón: Conchi y Enrique. Mis padres.

Desde que leí la anotación de mi muy admirado Pla, me sentí directamente aludido. Por no decir desafiado. Pla reiteró la maldición española de sucesivas generaciones de nuestros más grandes escritores. El "Oh España, Oh Luna muerta sobre la piedra fría", de Federico García Lorca (García Lorca en Neruda y Cunard, 2010, 43); el "España dices, un nombre/España ha muerto", de Luis Cernuda (Cernuda, 1984, 110); el "Y que decir de España/ este país de todos los demonios", o "De todas las historias de la historia, sin duda la más triste es la de/ España, porque termina mal", de Jaime Gil de Biedma (Gil de Biedma, 1982, 82-83). Pero, desde 1975, finalizada la siniestra dictadura franquista, los españoles nos empeñamos en desmentir a nuestros siempre queridos y admirados maestros del idioma. Es decir: en acudir a nuestra cita con la historia, y responder positivamente a la secreta esperanza

1

Es Doctor en Derecho de la Universidad de Cantabria. Doctor en Historia de la Universidad Rey Juan Carlos. Es Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de esta última universidad. Es profesor visitante de la Universidad Miguel de Cervantes (Chile), Universidad de Hamburgo (Alemania), Universidad de Anahuac (México), Universidad de Paría (Francia), Universidad de Edimburgo (Escocia) y Universidad Católica (Argentina). Autor de innumerables libros, artículos y ensayos.

que anidaba en su explícita provocación a la responsabilidad de las generaciones venideras.

Transcurridas cuatro décadas desde la superación de la dictadura, la encrucijada electoral española de 2015 parece reproducir, esta vez en términos políticos, el desafío de Pla. Asediada por una profunda crisis económica y de empleo, por la corrupción instalada en algunos de los más vitales tejidos de las fuerzas partidarias que han desempeñado la acción de gobierno, e incluso en las más altas instituciones del Estado, pero también cuestionada en sus propias bases constitucionales por una alternativa populista cuya génesis se conecta explícitamente con regímenes neo-autoritarios como el chavista, la democracia española parecería condenada, como mínimo, a un muy problemático escenario de futuro. Y, sin embargo, acudiendo a los indicadores más objetivos que puede ofrecer el funcionamiento de un Estado de Derecho, las conclusiones tenderían más bien a lo contrario.

a. Un comportamiento electoral bipartidista

Entre 1977 y 2011, los españoles votaron en once ocasiones en elecciones generales. El peor resultado conjunto de los dos principales partidos, en 1977 y 1979 la Unión de Centro Democrático (UCD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y desde 1982 Coalición Popular/Alianza Popular (AP) y Partido Popular (PP) y PSOE, fue el 63.76 de 1977 (respectivamente 34.44 y 29.32), y el mejor el 83.81% de 2008 (PSOE 43.87, y PP 39.94) En 2011, PP y PSOE sumaron el 73.39 (44.63 frente a 28.76) En España, desde 1979, los dos partidos de gobierno siempre superaron, en conjunto, el 65%. Y desde 1982, con la única excepción de 1989, siempre rebasaron el 70%.

Ningún gran Estado democrático, y no digamos con un régimen parlamentario y un sistema electoral proporcional, alberga un sistema político tan contumaz en su bipartidismo. Es verdad que en las pasadas elecciones europeas del 25 de mayo de 2014, el 26.06 obtenido por el PP y el 23% del PSOE no rebasaron la barrera del 50%, y descendieron más de 30 puntos porcentuales respecto al 80.9% de 2009 (42.12% frente al 38.78%) Pero la alternativa populista al denominado "régimen", la candidatura electoral Podemos, después convertida en partido político, no rebasó el 8% del voto. Y en las pasadas elecciones andaluzas del 22 de marzo de 2015, PSOE y PP rebasaban el 62%, con 35.43% y un 26.76% respectivamente. Es verdad que lejos del 80.18 de 2012 (39.52% y 40.66%) Sin embargo, Podemos no superaba la cota del 15%.

Si examinamos los resultados electorales recientes de los restantes cuatro grandes Estados articuladores de la Unión Europea, en el Reino Unido -con un sistema uninominal mayoritario- la suma de los dos principales partidos, conservadores y laboristas, fue de un 65.4% (36.4% de los *tories* frente al 29 del *Labour*) en 2010; el 56.47 en Francia (29.35 de los socialistas frente al 27.12 de la Unión por un Movimiento Popular, UMP) en 2012; 58.6 en Italia (29.5 del Partido Democrático y aliados frente al 29.1 del Polo de la Libertad) en 2013; y 67.2 en Alemania (41.5 de la Unión Cristiano Demócrata-Unión Cristiano Social, CDU-CSU frente al 25.7 del Partido Social Demócrata, SPD) en 2013. Por cierto, en los cinco supuestos, contando España, socialdemocracia y Partido Democrático, con la excepción alemana, se sitúan en el entorno del 29%, no superando nunca el 30%.

Son datos que permiten afirmar un significativo desgaste político y electoral de los grandes partidos europeos, y los españoles no son una excepción. Pero en modo alguno parece que en España nos estemos enfrentando a la voladura del sistema partidario, o a la irrupción de una nueva fuerza política y social de contenido hegemónico. El electorado está enviando un severo mensaje de desaprobación a los grandes partidos retirándoles en modo significativo su confianza. Igualmente, la ciudadanía ha decidido explorar otras posibilidades políticas, abandonando el esquema de entregar una mayoría absoluta a favor de un partido como mecanismo para la realización de grandes reformas electorales o la regeneración del sistema.

La crisis de confianza política es notable, y la ciudadanía quiere que sus representantes dialoguen. Pero ni el Estado de Derecho, ni sus valores sustentantes, ni el histórico proyecto de la España constitucional de 1978 se encuentra en riesgo de sucumbir a una presunta avalancha populista. En todo caso, los ciudadanos que otorgaron su confianza a un populismo que afirma querer la "centralidad", que aplaude en el Parlamento Europeo al Papa Francisco, y que regala las cuatro primeras temporadas de la serie *Juego de Tronos* al rey Felipe VI, son también ciudadanos que promueven la fidelidad a la plenitud del proyecto de Estado social y democrático de Derecho masivamente aprobado por los españoles en 1978. Los mismos ciudadanos que durante doce convocatorias electorales de carácter general apostaron por la estabilidad y la alternancia en las tareas de gobierno.

b. El valor de la estabilidad en el sistema institucional

De hecho, en los últimos casi cuarenta años de la historia de España, los gobiernos no caen y los presidentes no dimiten. El único supuesto de un presidente constitucional que dimitió de sus responsabilidades y no concluyó su mandato fue Adolfo Suárez en 1981. En el mismo lapso temporal, por ejemplo, en el Reino Unido, abandonaron sus tareas por voluntad propia Margaret Thatcher (1990) y Tony Blair (2007). En Italia, y sólo en los últimos años, en 2011 dimitió Silvio Berlusconi y se convirtió en primer ministro Mario Monti, quien no había liderado a ningún partido en las elecciones parlamentarias precedentes. Y, tras las elecciones de 2013, dimitió Enrico Letta en 2014 para dar paso a Matteo Renzi. Cuatro primeros ministros, dos de ellos dimisionarios, en cuatro años.

España ha contado con seis presidentes del Consejo de Ministros desde 1977: Adolfo Suárez (1976-1981) Leopoldo Calvo Sotelo (1981-1982) Felipe González (1982-1996) José María Aznar (1996-2004) José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) y Mariano Rajoy (2011-...) Todos los que se presentaron a la reelección (es decir, todos excepto Leopoldo Calvo Sotelo) fueron reelegidos para, al menos, un segundo mandato presidencial. Contando el año pre-democrático de Suárez, el promedio en el cargo se acercaría a los 7 años. En Italia, entre 1945 y 1994, hubo 20 primeros ministros -16 de ellos democristianos, De Gasperi, Pella, Fanfani, Scelba, Segni, Zoli, Tambroni, Leone, Moro, Rumor, Colombo, Andreotti, Cossiga, Forlani, Goria y De Mita- y 55 gobiernos en 49 años. Y entre 1994 y 2015 8 primeros ministros -4 antiguos democristianos, Prodi, Monti, Letta y Renzi- y once gobiernos. En la Francia de la V República, desde 1958, hubo siete presidentes de la República y 22 jefes de gobierno. En Gran Bretaña, desde 1945, hubo 13 primeros ministros y 14 gobiernos. Sólo en Alemania, en donde, desde 1949, se sucedieron 8 cancilleres -5 democristianos, Adenauer, Erhard, Kiesinger, Kohl y Merkel-, el promedio de estabilidad gubernamental y de liderazgo vendría a arrojar resultados más prolongados que en España.

Naturalmente, hay que poner de relieve que la estabilidad política y partidaria, o la prolongación en el tiempo de las funciones de liderazgo político, no necesariamente presuponen la calidad y profundidad de un sistema institucional, o lo contrario. La Italia en donde sólo De Gasperi entre 1945 y 1953 y Aldo Moro entre 1963 y 1968 protagonizaron mandatos iguales o superiores a los cinco años ininterrumpidos -el gobierno Moro que se inició en 1963 es, de hecho, conocido por la historia como el "gobierno largo"- se

convirtió en fundadora de la Alianza Atlántica, de las Comunidades Europeas y del G-7, y es hoy uno de los más grandes actores democráticos internacionales. Winston Churchill es justamente recordado como uno de los grandes líderes democráticos de Gran Bretaña, por no decir del mundo, en el siglo XX, y perdió dos de las tres elecciones en las que encabezó la candidatura conservadora, en 1945 (después de ganar la guerra) y en 1950, y sólo prevaleció en 1951. En la propia España, Adolfo Suárez no llegó a cumplir dos años en su primer y único mandato presidencial tras la entrada en vigor de la Constitución de 1978, entre marzo de 1979 y febrero de 1981, y abandonó la política activa tras los modestos resultados obtenidos por su Centro Democrático y Social (CDS) en las elecciones municipales de 1991.

La grandeza política no es consecuencia del éxito. Tampoco el liderazgo. La grandeza y el liderazgo se miden con la historia. Y la historia acoge a ganadores y perdedores porque, además de rostros, examina corazones. La historia es la ciencia del cambio. Y siempre concede un espacio excepcional a quienes supieron pensar, como decía De Gasperi de los estadistas, "en las próximas generaciones, y no en las próximas elecciones". Un gran democristiano como Joaquín Ruiz Giménez, que al frente de la Federación de la Democracia Cristiana (FDC) no obtuvo ni un sólo diputado en 1977, fue siempre reconocido como uno de los grandes precursores de la reconciliación nacional y de la construcción de una democracia generosa y amplia desde su acción al frente de *Cuadernos para el Diálogo*. Y, cuando la democracia española ha sabido ser fiel a ese mandato histórico integral e integrador, ha sido, sin duda, una gran democracia.

c. Un profundo deterioro de los criterios éticos

Pero el malestar de la ciudadanía española es muy profundo. Decía Julián Marías que el español es un pueblo al que se puede "convocar", es decir, al que se le puede llamar a la asunción de sus responsabilidades ante la historia (Marías, 1978, 180 ss.). Un pueblo viejo que no siente vértigo ante la historia, que sabe interpretar la relevancia de sus encrucijadas y responder a sus desafíos.

La Transición política se desarrolló en medio de unas coordenadas estructurales muy desfavorables, en plenas consecuencias de la crisis económica y energética de 1973, a la que se unió la segunda crisis energética de 1979, y también en plena crisis industrial, que a partir de 1983 desembocaría en un terrible proceso de reconversión del sector. Si a ellos unimos la violencia

terrorista y los riesgos de involución golpista, finalmente materializados en la intentona de 23 de febrero de 1981, podemos concluir que las circunstancias a las que hubo de hacer frente la joven democracia española no pudieron ser peores. Pero la fuerza motivadora del proyecto democrático, la ilusión por establecer y consolidar un régimen de libertades, y la conciencia de la dimensión histórica de un proyecto compartido de convivencia y de concordia, superador de las discordias civiles, era más fuerte que cualquier obstáculo. Y una magnífica clase política, imbuida de un profundo y honesto sentido de la responsabilidad y, sobre todo, profundamente conocedora de la historia y, por lo tanto, de la genuina naturaleza de su misión, supo estar a la altura del pueblo español, y liderar el proceso.

España no fue ni es -no ha sido nunca- la Arcadia feliz, y sus dirigentes políticos no eran ni son los apacibles pastores en la Arcadia del cuadro de Poussin (Panofsky, 1987, 323 ss.) Pero nadie dudó nunca de la honestidad de Adolfo Suárez, de Manuel Fraga, de Joaquín Ruiz Giménez, de Santiago Carrillo, de Enrique Tierno Galván... Cuando fallecieron, el respeto y la gratitud de la nación les acompañaron. Porque nada hace tanto bien como la buena política. Es decir, ningún ser humano hace tanto bien como el buen político. Y no digamos una generación de buenos políticos.

Decía Raskolnikov en *Crimen y castigo* que él no creía haber matado a una persona, sino únicamente un principio, antes de descubrir que, en efecto, mató tanto a una persona como a un principio, y que uno y otro crimen son el mismo horrendo asesinato (Dostoievski, 2013, 616). En *The way we were* (en España estrenada como *Tal como éramos*) de Sydney Pollack, cuando en medio de la "caza de brujas" Hubbell-Robert Redford y Katie-Barbra Streisand discuten acerca de las personas y de los principios, y Hubbel sostiene que están primero las personas que sus principios, Katie le recuerda que "las personas son sus principios". En España, la corrupción ha erosionado profundamente la relación de confianza entre ciudadanía y política. Se ha lesionado gravemente la amistad cívica, es decir, se ha lesionado a las personas y a sus principios. Las heridas no son superficiales. Son heridas en el alma. Y eso, en política, como en la vida, es terrible.

Pero la crisis que padece España no comenzó en 2007 o 2008. Y tampoco se circunscribe a la clase política. Los políticos no llegan nunca a la tierra en platillo volante. En enero del año 2000, un estudio de la Comisión Europea revelaba que el 33% de los adultos y el 46% de los jóvenes eran adictos al consumo. Adictos (María i Serrano, 2004, 39) La inversión del modelo

de relación entre personas y bienes creado por la civilización occidental, bajo la directa influencia del cristianismo, y en donde los bienes estaban al servicio de las personas, para transitar a un nuevo esquema en donde sólo existen mercancías y, por lo tanto, todo se vende y se compra, no es consecuencia de la actuación de los políticos. El comportamiento de algunos políticos es la expresión de los patrones sociales dominantes.

El despilfarro, el lujo, la ostentación, el consumismo, el gasto irracional, y sus inevitables consecuencias, la arrogancia, la prepotencia, la insolencia, y la torpeza del nuevo rico, del hortera, se convirtieron en rasgos característicos de la vida española. Rasgos, por otra parte, muy difícilmente asimilables para un pueblo ancestralmente instalado en la austeridad, generoso y hospitalario, como todo pueblo acostumbrado a la exigencia cotidiana, a la carencia de recursos y a una existencia áspera, pero por esa misma razón también un pueblo aferrado a la honestidad y a la sencillez cristianas como criterios de vida. La colisión entre la ética cristiana tradicional y la "ética" del becerro de oro afectó profundamente a la propia configuración de la sociedad española.

Tras casi una década de profunda crisis, el resultado es una España sufriente, en donde una clase media deshecha y doliente iba diariamente conociendo sucesivos escándalos de corrupción en sus estamentos dirigentes, y pasando de la decepción y la tristeza inicial a una cólera profunda. Unas condiciones inmejorables para la aparición de una alternativa mesiánica que acertara a traducir la frustración, y la desazón, y la impotencia, en una fuerza política de gobierno.

2. "Jesucristo habría estado en Podemos". El populismo se instala en España

Porque, como si de nuevos soberanos merovingios se tratara, regresaron los "reyes taumaturgos", los mismos a los que sus súbditos adjudicaban facultades mágicas, sanadoras de todos los males, los del cuerpo, pero sobre todo los del espíritu de la nación. Y muchos españoles parecieron creer en sus facultades redentoras. Como en la película *Fantasía*, de Walt Disney, mientras suena *El aprendiz de brujo* de Paul Dukas, el ratón Mickey, que ha recibido la orden de limpiar los aposentos de un mago, decide recurrir a un conjuro para que su escoba comience a reproducirse de manera mágica, con objeto de acabar con la suciedad, mientras él opta por descansar confiado. Pero, cuando despierta, las escobas son incontrolables, y Mickey se encuentra con el agua al

cuello. O, como decía Hugo von Hofmanstahl: "si convocamos a las fuerzas de las profundidades, normalmente, aparecen".

Y, además, se comportan con indudable inteligencia. El 15 de agosto de 2014, la festividad de la Virgen en media España (Torrelavega incluida, La Patrona) una entrevista a Pablo Iglesias ocupaba toda la contraportada del diario de circulación nacional *El Mundo*. El titular no podía ser más espectacular: "Jesucristo habría estado en Podemos". Ni la Federación de la Democracia Cristiana en la transición a la democracia se había atrevido a realizar una afirmación semejante: mejor dicho: se había cuidado mucho, por cristiana, de realizar afirmaciones semejantes. Pero, tras su éxito en las elecciones europeas, un Iglesias procedente de la extrema izquierda del sistema (Timermans, 2014, 19 ss.) irrumpía con audacia en un espacio de creencias y de convicciones, es decir, en un territorio de sentimientos, muy sensible a todo proyecto de regeneración ética basado en el afán de justicia social, y en la opción por los pobres, los frágiles y los vulnerables. Un espacio decisivamente vertebrado, en España, por la identidad cristiana. Y un espacio "central", por todos los conceptos, de la vida pública española.

a. Lo viejo y lo nuevo

Porque la primera pretensión de la alternativa populista es dejar de serlo. Alternativa y populista. El populismo quiere instalarse en la institucionalidad. El populismo quiere el poder. Por eso, el populismo no acepta la convención política, ni quiere un debate de ideas que conduzca a un análisis histórico y político de su aplicación a las tareas de gobierno en cualquier contexto. En el caso español, el deseo de separarse de cualquier referente no europeo, como Venezuela o Irán, es muy visible desde el día siguiente a las pasadas elecciones europeas de 2014. El populismo no quiere hablar de "izquierda" y de "derecha", sino de lo "viejo" y lo "nuevo", entre lo existente y el "cambio". En lo viejo cabe todo lo anterior a su aparición, dictadura y democracia, PP y PSOE. Es la misma vieja historia. Y lo "nuevo" son ellos. El "cambio" son ellos. Exclusivamente. Y para el ciudadano, no hay más elección que ellos, o cualquier materialización de lo viejo.

Por eso aparecen conceptos como "centralidad" o "transversalidad". Las únicas referencias que se rescatan son el 2 de mayo de 1808, el levantamiento del pueblo español contra la ocupación francesa, y el nacimiento de España como nación de ciudadanos, es decir, la España liberal clásica, por no decir jacobina, y el 14 de abril de 1931, la proclamación de la II República, o la

ampliación de la base popular de esa España de ciudadanos. Desaparece toda referencia al 15-M. El objetivo no es permanecer eternamente en la calle. El objetivo es ocupar los despachos.

b. La conquista del poder y la victoria como ideologías

La estrategia del populismo es una suerte de *Blitzkrieg*, de incursión audaz que conduce directamente hacia el poder. Con todas las cautelas y matices que pueden y deben realizarse a la hora de proceder al análisis simultáneo de supuestos históricos del populismo, hay que recordar que Mussolini alcanzó el poder en Italia en 1922 con 35 de los 530 diputados de la Cámara de Diputados, y cuando Hitler fue nombrado canciller de Alemania el 30 de enero de 1933 contaba con un 32.85 de los votos en las elecciones parlamentarias precedentes, las de noviembre de 1932. Y la Italia fascista fue el primer Estado del mundo en reconocer a la URSS y Hitler no atacó Polonia hasta nueve días después de repartírsela con Stalin, y con ella los países bálticos restantes. Fascismo y nazismo son variantes diferentes del mismo populismo totalitario de Entreguerras. Y necesitaron muy poco para llegar, democráticamente, a las responsabilidades de gobierno. Tanto Mussolini como Hitler, por cierto, vestidos de civiles, como respetables primeros ministros burgueses.

En definitiva, el populismo necesita la victoria, el éxito y su mágica aureola aglutinadora de voluntades, adhesiones y simpatías. No piensa en servir, sino en ganar. No aspira a construir, sino a dominar. No quiere compartir, sino hegemonizar. No tiene ideología, a no ser que el éxito pueda considerarse una ideología. Al día siguiente de las pasadas elecciones europeas se realizó en España una encuesta de recuerdo de voto en donde un 16% de los encuestados decía haber otorgado su sufragio a Podemos. Es decir: exactamente el doble de los que realmente lo hicieron decidía acudir en auxilio del vencedor.

Y el populismo necesita el poder para quebrar una ley básica del comportamiento democrático: la reversibilidad del voto, la posibilidad cívica de elegir, la capacidad del ciudadano de examinar la acción de gobierno, y adoptar decisiones cambiantes (Marías, 1977, 115) En democracia, los servidores públicos están permanentemente sometidos al examen crítico de sus conciudadanos. Sus actos no son impunes, su presencia no es eterna, sus decisiones no son inapelables. Nada tan saludablemente efímero como una victoria electoral, nada tan felizmente fugaz como una mayoría de gobierno.

Nada tan coyuntural en democracia como el éxito. Pero, para el populismo, el éxito de un día es la premisa de la tiranía de siempre. Y, en tiempos de confusión política, y no digamos si esa confusión es alimentada por un populismo que se distingue por su pánico al debate de las ideas, al examen de propuestas y de estilos, un populismo cuyo ecosistema es la crisis y el conflicto, el poder debe ser como el interés: eterno.

c. La destrucción del viejo orden

Como en el extraordinario mural del gran Diego Rivera que está en la "Prepa", en el antiguo Colegio de San Ildefonso de México D. F., el proyecto político es proceder a la destrucción del viejo orden. Ese "viejo orden" incluye, por supuesto, al Estado de Derecho, pero el relato populista lo incardina dentro de una amalgama política e institucional que hunde sus raíces en la dictadura de Franco, y proyecta así hacia el pasado una interpretación de la historia que procede a una deliberada manipulación que se basa en:

- La invalidación del proceso de transición a la democracia. El populismo se basa en que la Transición parte de presupuestos falsos para desembocar en un mito que avala un sistema corrupto y decadente. La falsedad afecta a la propia naturaleza del proceso, que no sería la consecuencia de la voluntad de reconciliación nacional y de concordia entre españoles de diversas generaciones, ideas y sensibilidades que decidieron apostar por una solución pacífica para construir el Estado democrático y un régimen avanzado de libertades y de convivencia, sino una solución despótica impuesta para evitar la ruptura democrática, perpetuar la monarquía, y garantizar la hegemonía de los poderes fácticos. El mito resultante, avalado por todas las fuerzas a sueldo del sistema, comenzando por los propios partidos políticos, explicaría el presunto secuestro de una democracia inexistente. De hecho, uno de los rótulos más frecuentes en las demostraciones públicas populistas es el "Democracia real, ¡ya!". Supongo que en recuerdo del modelo stalinista del "socialismo real". En donde, como decía nada menos que Rudi Dutschke, "todo era real, menos el socialismo".
- La deslegitimación de la Constitución como "candado". De acuerdo con esta reinterpretación "creativa" de la historia, la Constitución española de 1978 no es consecuencia de la voluntad popular, libremente expresada, ni su oportunidad se ha visto refrendada por casi cuatro décadas de aplicación, y por su amplitud y generosidad, siendo una Constitución con la que han podido gobernar, y gobiernan, en todos los niveles de las

Administraciones públicas, y sin mayores dificultades y estridencias, PP, PSOE, CDS, Izquierda Unida (IU), *Convergència i Unió* (CiU), *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC), Partido Nacionalista Vasco (PNV), *Bildu*, Unión del Pueblo Navarro (UPN), Coalición Canaria (CC), Bloque Nacionalista Galego (BNG), Partido Aragonés (PAR), o la *Chunta Aragonesista* (CHA), y antes UCD, AP, Partido Comunista de España (PCE), Partido Andalucista (PA), *Herri Batasuna* (HB), *Eusko Alkartasuna* (EA), *Coalición Galega* (CG)...La obsesión constitucional de un populismo que, allí donde alcanza las tareas de gobierno, jura por una Constitución "moribunda" para iniciar un nuevo período constituyente, se corresponde en España con un concepto, el de "candado", que quiere simbolizar la cerrazón de un sistema hostil a toda posibilidad de reforma y de cambio. La ley no se convierte en la expresión de la voluntad de los ciudadanos. Y el derecho deja de ser "libertad", como decía Jaime Guasp, o la "lucha por el derecho" la metáfora del propio itinerario de emancipación de los seres humanos, inolvidable planteamiento y libro de Rudolf von Ihering, cuando sostenía que la lucha por el derecho era un deber que los seres humanos teníamos antes nosotros mismos; pero, sobre todo, teníamos ante nuestra sociedad y ante la historia (Von Ihering, s. a. 84). Defender el orden constitucional es el primer mandato del demócrata ante sus conciudadanos, ante su conciencia, y ante la historia. Al populismo, es evidente, le molestan las Constituciones democráticas. Como la española de 1978.

- La descalificación de las elecciones como circo "turnista". Partiendo de ambos presupuestos, el histórico y el constitucional, resta un tercer escenario para la demolición del Estado de Derecho: la propia fiesta de la democracia y del civismo, las elecciones. Porque, de acuerdo con el imaginario político populista, en España no se celebrarían procesos electorales libres y competitivos, que tienden a deparar la alternancia en las responsabilidades de gobierno de ámbito nacional de dos grandes fuerzas, pero en el escenario autonómico y local originan resultados muy significativamente diversos y plurales en cuanto a la posibilidad de desempeño de la acción ejecutiva por parte de otros partidos: en España se produce un "turnismo" entre PP y PSOE impulsado y facilitado por oscuras fuerzas económicas y fácticas que determinan la sucesión en las tareas ejecutivas del denominado "PPSOE", es decir, de dos versiones cosméticas de una misma confabulación de poder.

Obviamente, al populismo le incomodan los partidos capaces de ganar elecciones. El populismo no considera las opciones libremente adoptadas por la

ciudadanía española en los procesos electorales. No entiende la pluralidad, ni el respeto por la identidad, ni la necesaria existencia del "otro" como premisa de la existencia plena. No entiende la diferencia, ni la complementariedad, ni la diversidad. Ya dijo en Madrid su líder, Pablo Iglesias, en el Congreso constituyente de Podemos como partido, el 18 de octubre de 2014, que "el cielo no se toma por consenso; sino por asalto".

3. Conclusiones. Frente al despótico "*We are the makers of manners*", algunos optamos por la democrática "*Madre y maestra mía, triste, espaciosa España*"

No fue la "casta" el concepto más reiterado en la campaña electoral de las pasadas elecciones europeas por Pablo Iglesias, sino "Dios". O, más concretamente, la expresión "y viven como Dios". Es decir, viven como a Pablo Iglesias y a su auditorio les gustaría vivir, o al menos como a Pablo Iglesias le parece que le gustaría vivir a su auditorio; lo que ofrece, para empezar, adecuada impresión del concepto que a Pablo Iglesias le merecemos sus conciudadanos, y concretamente sus potenciales electorales, como personas cuyas motivaciones son exclusivamente el afán por el lujo y el bienestar material y/o la envidia por quienes disfrutaban ya de ese estilo de vida, con el consiguiente resentimiento movilizador del voto.

Podemos, en acción, no denuncia precisamente un estilo de vida. No denuncia la corrupción, el consumismo, la falta de ética, o el despilfarro. De hecho, algunos de sus dirigentes no han vacilado en recibir a través de sociedades unipersonales instrumentales más de 425.000 euros de Venezuela y después no han tributado como persona física, haciéndolo una vez descubiertos, es decir, admitiendo haber sido descubiertos en la irregularidad; tampoco han vacilado en cobrar becas sin haber acudido a trabajar al centro de trabajo, universitario estatal, que procedía a su abono mensual. Por consiguiente, el populismo no propone un estilo. Y no digamos un estilo basado en la voluntad de ejemplaridad, y en la práctica de virtudes públicas como la vocación de servicio, la austeridad, la sencillez, o la humildad. El populismo proviene de la torre de marfil universitaria, de la reinención del elitismo pedante y cursi, de la actualización del modelo oligárquico de los casinos de provincias. El populismo reinventa el despotismo ilustrado. O el despotismo, sin adjetivos.

El populismo español rinde culto al éxito y al poder. Piensa que, llegado al poder, el propio poder será el estilo. Es el mismo concepto del *Enrique V* de Shakespeare cuando, en el final de la obra, el joven rey nacido en Monmouth y vencedor en Azincourt le impone a Carlos VI de Francia el Tratado de Troyes, y su boda con su hija Catalina, estipulándose que el primogénito de ambos, el futuro Enrique VI, será el heredero de los reinos de Inglaterra y Francia. Cuando Enrique V y Catalina de Valois se conocen, y el rey pretende besar a su prometida, ella huye aduciendo "que no es costumbre en Francia que los prometidos besen a sus futuras esposas". Es entonces cuando el rey Harry, el guerrero galés, con céltico humor, le responde que "las grandes costumbres ceden antes los grandes reyes", y que "nosotros somos los hacedores de las formas" (Keen, 1993, 183 ss.; San Miguel Pérez, 2004, 111 ss.). Como un moderno Enrique V de Shakespeare, hijo del Enrique IV que le usurpó el trono a Enrique II, originando la contienda dinástica de las Dos Rosas, el populismo no cree en la victoria legítima, sino en que la victoria legítima.

A los ciudadanos españoles les corresponderá dictar sentencia. En "El mañana efímero", el maravilloso poema que compuso Antonio Machado en 1913, la esperanza en una "España de la rabia y de la idea" que se levantaba contra la rancia España del atraso y la intolerancia prevalecía sobre las manifestaciones más siniestras de una historia siempre apasionante (Machado, 1980, 218). Más de un siglo después, en 2015, la España de la rabia y de la idea, del pluralismo y la diversidad, de la convivencia y la tolerancia, de la voluntad de progreso y justicia social, sigue estando indisolublemente vinculada con el amplísimo consenso constitucional de 1978.

Y, por tanto, con los valores de paz, perdón, reconciliación y concordia que, sobre la base de un entendimiento integral de la democracia como forma de gobierno, pero también como sistema ordenado en valores y principios, y como ejercicio de estilo, propugnaron fuerzas como la Democracia Cristiana. La España de la intolerancia, y la doctrina única, y el afán hegemónico, y la persecución de toda forma de disidencia, la España de las derivas autoritarias, y de la mezquindad y el egoísmo, la España mediocre, arrogante y llena de pretensiones, se identifica hoy con el discurso populista. Algunos preferimos a la "madre y maestra mía, triste, espaciosa España" de Blas de Otero. Sospecho que prevaleceremos.

4. Bibliografía

- CERNUDA, L. (1984): *Las nubes. Desolación de la quimera*. Edición de L. A. de Villena. Madrid. Cátedra.
- DOSTOIEVSKI, F. (2013): *Crimen y castigo*. Barcelona. Debolsillo.
- GIL DE BIEDMA, J. (1982): *Las personas del verbo*. Barcelona. Seix Barral.
- IHERING, R. von (s. a.): *La lucha por el derecho*. Buenos Aires. Tor.
- KEEN, M. (1993): "Diplomacy". HARRIS, G. L. (Ed.): *Henry V. The Practice of Kingship*, pp. 181-200. Bath. Alan Sutton.
- MACHADO, A. (1980): *Poesías completas*. Madrid. Austral.
- MARÍA I SERRANO, J. F.: (2004): "El consumo y sus patologías en tiempos de globalización". *Corintios XIII. Revista de teología y pastoral de la caridad. Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad. Nº 109*, pp. 29-56. Enero-Marzo. Madrid. Cáritas Española.
- MARÍAS, J. (1977): *La España real*. Madrid. Espasa Calpe.
- (1978): *España en nuestras manos*. Madrid. Espasa Calpe.
- NERUDA, P.; CUNARD, N. (2010): *Los poetas del mundo defienden al pueblo español (París 1937)*. Sevilla. Renacimiento.
- OTERO, B. de (1981): *Pido la Paz y la Palabra*. Barcelona. El Bardo.
- PANOFSKY, E. (1987): *El significado en las artes visuales*. Madrid. Alianza
- PLA, J. (2014): *La vida lenta. Notas para tres diarios (1956, 1857 y 1964)*. Edición y prólogo de Xavier Pla. Barcelona. Destino.
- SAN MIGUEL PÉREZ, E. (2004): *Abogacía, justicia y derecho en Shakespeare*. Madrid. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- TIMERMANS, A. (2014): *¿Podemos?* Madrid. Última Línea.

